



# BOLETIN OFICIAL

## DE FILIPINAS.

Juésves 4 de Marzo de 1858.

Año IX.

Este periódico sale diariamente. Los suscritores tienen opcion gratis á un anuncio de seis líneas que deberá remitirse firmado á la Redaccion antes del medio dia. PRECIOS.—En la Capital 1 peso al mes.—Provincias 9 reales ídem.—Fuera de Filipinas 9 reales sin franco.—Suelos 1 real.—Pago anticipado y en plata.—PUNTOS DE SUSCRICION.—Imprenta de este Periódico, y en provincias, se podrá ver la lista de correspondientes que se inserta en la hoja del lunes

Número 63.

### SECCION OFICIAL.

#### SUPERIOR GOBIERNO.

SECRETARIA DEL GOBIERNO SUPERIOR POLITICO.—Primera Secretaria de Estado. Ultramar. Núm. 245.—Esmo. Señor.—Enterada la Reina (Q. D. G.) del expediente remitido por V. E. en su carta de Julio último, al consultar la union de la Isla del Corregidor á la provincia de Cavite y su segregacion de la de Bataan, S. M. ha tenido á bien de conformidad con lo propuesto por V. E. acordar que la citada Isla del Corregidor forme en adelante parte de la provincia de Cavite y dependa de las mismas autoridades que lo restante de dicho distrito. De Real orden lo digo á V. E. para su conocimiento y efectos correspondientes.—Dios guarde á V. E. muchos años. Madrid 50 de Noviembre de 1857.—Francisco Martinez de la Rosa.—Sr. Gobernador Capitan general de las Islas Filipinas.

Y habiendo dispuesto el Esmo. Sr. Gobernador Capitan general lo conducente al cumplimiento de la Real orden inserta, por decreto de la fecha se publica en el Boletín oficial para conocimiento del público. Manila 4.º de Marzo de 1858.—El Secretario, J. J. de Elzaga.

#### CAPITANIA GENERAL.

ORDEN DE LA PLAZA DEL 3 AL 4 DE MARZO DE 1858.  
JEFES DE DIA.—Dentro de la Plaza: El Señor Coronel D. Adriano Torrecilla.—Para San Gabriel, El Comandante D. Julian del Valle.—Para Arroceros, El Comandante graduado Capitan D. Jorge Rico.  
PARADA. Los cuerpos de la guarnicion a proporcion de sus fuerzas. Rondas, Rey núm. 1. V. de Hospital y provisiones, Isabel II núm. 9. Sargento para el museo de los enfermos, Caballeria. De orden de S. E.—El Teniente Coronel Sargento mayor, José Carvajal.

#### TRIBUNALES.

El Juzgado general y privativo de Bienes de Difuntos tiene á su disposicion dos mil pesos para dar en préstamo con hipoteca de fincas al premio de seis por ciento al año; los que

quieran tomarlos, pueden entenderse con el infrascrito Escribano de Cámara del propio Juzgado.—Manila 27 de Febrero de 1858.—Antonio Vivencio del Rosario. 5

Don José de la Herran y Lacoste, Alcalde mayor 4.º por S. M., Juez de primera instancia de la provincia de Manila y Subdelegado de Real Hacienda de la misma, etc. etc. etc.

Por el presente cito, llamo y emplazo á los ausentes Pedro (a) Iloco y Gabino Galatona, vecinos del barrio de Balintauac del pueblo de Cataocan, hijo de Adriano Galatona Mateo, y Tiburcia Galibot, contra quienes instruyo causa criminal núm. 672 en pieza separada por robo á mano armada y en cuadrilla ocurrido en la tienda del chino So Pucoc del sitio de Dulungbayan de este pueblo en la noche del veinticuatro de Agosto último, para que se presenten en los estrados de este Juzgado, ó en las cárceles de esta Provincia á contestar á los cargos, que les resultan de la citada causa; en el bien entendido de que si así lo hicieren, serán oídos con arreglo á derecho, y en otro caso sustanciaré y determinaré la causa en su ausencia y rebeldía, parándoles el perjuicio que hubiere lugar. Dado en Sta. Cruz á 4.º de Marzo de 1858.—José de la Herran.—Por mandado de S. S.—Juan Nepomuceno Toribio. 2

Habiéndose presentado en este Juzgado 4.º varios de los acreedores de D. Manuel Roman, en solicitud de que se les entreguen las cantidades pertenecientes al mismo, con el fin de dividirselas á prorrata de la cuantía de sus créditos, y en virtud de proveido del Sr. Juez, se cita y emplaza por término de veinte dias contados desde la fecha á todas las personas que, no habiéndose aun presentado, tengan créditos pendientes contra dicho Roman, para que en el referido plazo comparezcan con sus respectivos justificantes, apercibidos que de no hacerlo les perará el perjuicio que hubiere lugar.

Oficio de mi cargo y Santa Cruz á 4.º de Marzo de 1858.—Juan Nepomuceno Toribio.

Se anuncia al público que por disposicion del Juzgado 2.º de la provincia de Manila se pondrán en pública almoneda y en los dias nueve, diez y once del mes de Marzo entrante los bienes muebles y raices embargados á D.ª María Benita Colondrino que son los siguientes:

Primero. Un solar que mide diez y ocho varas y media de frente y cuarenta y tres id de fondo sito en el pueblo de Tondo con una casa compuesta de pilares de piedra y un camarín en forma de media agua compuesta de cañateja en la cantidad de 556 pesos.

It. Otro solar que mide ciento y tres varas mercantiles de frente y de fondo ciento setenta y dos id. sito en el mismo pueblo en la de 514 ps. 6 rs.

It. Otro id. que mide noventa varas mercantiles de frente y de fondo catorce y media de id. sito en el mismo pueblo en la de 56 pesos.

Y los cuatro carruages de muelles muy destruidos en la cantidad de 70 pesos. Binondo 27 de Febrero de 1858.—Licenciado Angeles. 2

#### HACIENDA.

Se anuncia al público que el dia 15 del actual á las doce de su mañana, ante la Junta de Reales almonedas que se verificará en los estrados de la Intendencia general, se sacará á subasta la contrata del súrtido de papel de china para las fábricas de puros y cigarrillos por el término de tres años contados desde la fecha en que el contratista verifique la primera introduccion con arreglo al pliego de condiciones que se insertó en el Boletín, advirtiéndose que según lo dispuesto por la Junta última queda modificada la parte segunda de la condicion vigésima primera en los términos siguientes.—Las reclamaciones que ocurran sobre validez ó cumplimiento de la contrata se ventilarán en la Superintendencia general delegada, que es la Autoridad Superior de Hacienda en estas Islas, según el orden gerárquico. Los que gusten prestar este ser-

vicio acudirán en el dia, hora y lugar arriba designados para su remate en el mejor postor. Secretaria de la Junta de Reales almonedas de Manila 4.º de Marzo de 1858.—Manuel Marzano. 2

Se anuncia al público, que el dia 15 del actual á las doce de su mañana, ante la Junta de Reales almonedas que se verificará en los estrados de la Intendencia general, se sacará á subasta la contrata de la impresion, encuadernacion de padrones y patentes de chinos bajo el tipo de dos mil ciento treinta y dos pesos con arreglo al modelo y pliego de condiciones, que está de manifiesto en la oficina del que suscribe. Los que gusten prestar este servicio, acudirán suficientemente garantidos en el dia, hora y lugar arriba designados para su remate en el mejor postor.

Secretaria de la Junta de Reales almonedas de Manila á 4.º de Marzo de 1858.—Manuel Marzano. 2

#### CORPORACIONES.

##### JUNTA DE COMERCIO.

Desde mañana queda abierto el curso de la Academia de Dibujo y Pintura; para que los que quieran matricularse acudan dentro del término de treinta dias con sus solicitudes en la forma que prescribe el Reglamento. Manila 7 de Febrero de 1858.—El Secretario, José Corrales. 8

#### SECCION RELIGIOSA.

##### DIA 4 DE MARZO.

##### San Casimiro Confesor.

que se la considere, no hay edad por tierna ó madura que sea, no hay sexo por fuerte ó frágil que parezca, en que las ignominias de la cruz no hayan alcanzado innumerables conquistas de la soberbia y vanidad mundanal, y en que la religion trazada en el calvario, y promulgada en todo el orbe por una docena de pobres pescadores, no haya encontrado fieles y constantes observadores. Hoy ofrece la santa Iglesia á nuestra veneracion en la persona de Casi-

«Acepto; ¿pero cuáles serán mis garantías?»  
«No me pagareis sino en el caso en que Sebastian respira aun veinte y cuatro horas despues de la ejecucion.»  
«Estamos acordes; ¿pero vuestras condiciones?»  
«Vuestra palabra, señora.»  
«Id, Afra, y no perdais un momento.»  
«No hay necesidad de apresurarse,» respondió tranquilamente la esclava. Y en efecto, sin darse prisa concluyó los preparativos de la cena.  
Despues se fué al palacio imperial, llegó al cuartel de los arqueros mauritanos, y entró directamente en la habitacion del comandante.  
«¿Qué vienes á hacer aquí en hora semejante, Jubala?» dijo. «¿y qué deseas? esta noche no hay fiesta.»  
«Lo sé, Hyfax; pero tengo que hablarte de negocios.»  
«¿De qué se trata?»  
«De mí, de tí y de tu prisionero.»  
«¡Ah! ¿mi prisionero? Mira, allí está,» dijo el bárbaro mostrándole el otro extremo del patio, en frente de su puerta. Al verle dormir tan tranquilamente, no se diría que ha de ser asateado mañana por la mañana. Pero mira pues, ¡qué sueño tan apacible! No estaria mas tranquilo si, en lugar de morir, fuese á casarse.»  
«Como nosotros estaremos mañana, Hyfax,» dijo la negra.  
«¡Vamos, vamos! supongo que no será tan pronto. Antes de casarnos, hay que llenar algunas condiciones.»  
«Muy bien, ¿cuáles son?»  
«Por de pronto tu libertad. Yo no puedo casarme con una esclava.»  
«¡Buena! este punto está arreglado.»  
«En segundo lugar, necesitas un dote, un buen dote; ¿entiendes? digo bueno, porque nunca he tenido mayor necesidad de dinero como ahora.»  
«Este punto está arreglado como el primero. ¿Cuánto queriais? veamos.»  
«Pero... á lo menos siete ú ocho mil francos (1).»  
«Y bien, te traigo quince mil.»  
«¡Excelente! ¿Dónde te has procurado ese dinero? ¿á quién

### CAPITULO XXIV.

#### LA LIBERTAD.

A pesar de todos los esfuerzos que se hicieron para guardar el secreto, toda la corte supo que se había descubierto que Sebastian era cristiano, y que por este crimen iba á ser asateado el dia siguiente por la mañana. Esta noticia produjo en todas partes una emocion muy fácil de comprender; pero á nadie le causó mas impresion que á Fabiola.  
«¡Sebastian cristiano!» se decía á sí misma: «¿el mas noble, puro y prudente de todos los patricios de Roma pertenecer á esa vil y estúpida secta? ¡imposible! Y sin embargo el hecho parece cierto... ¿Me habré engañado? ¿No era lo que parecia ser? ¿Era acaso un miserable impostor que afectaba la virtud y que se entregaba secretamente al libertinaje? ¡Oh, no! eso es tambien imposible. ¡No es, no puede ser! He tenido pruebas ciertas de ello. Si él hubiese querido, ¿no hubiera obtenido mi mano y mi fortuna? Ciertamente, no habria rechazado su demanda; pero ha obrado con mas generosidad y mas delicadamente conmigo. Es en realidad lo que parecia ser, estoy convencida de ello. No era un brillo engañador; su corazon y su espíritu son el oro mas puro.»  
Mas ¿de qué modo explicarse un fenómeno tan inconcebible como el de un cristiano bueno, virtuoso y amable?  
Jamás se habria presentado á la idea de Fabiola el suponer,—lo que era la única respuesta á todas sus admiraciones,—que Sebastian, precisamente porque era cristiano, poseía todas estas cualidades. Ella no miraba la cuestion sino bajo el punto de vista con que la consideraba, y se preguntaba á sí misma: «¿Cómo Sebastian puede ser todo eso, aunque es cristiano?»  
(Fabiola.) 85

(1) Damos los equivalentes en monedas francesas para facilitar la inteligencia al lector.

miro, hijo de Casimiro, Rey de Polonia, y de Isabela de Austria, el ejemplo mas sublime de pureza, la penitencia mas austera en el centro de los regalos y comodidades, y la devocion mas diligente y esmerada en medio de las disipaciones de una corte. Dormia nuestro Santo joven en tierra al pie de una blanda cama; affigia su delicado cuerpo con asperos cilicios y rigurosas disciplinas; ayunaba casi todos los dias con rigor, y su continua meditacion era la Pasion de Jesucristo. Llegó á enfermarse gravemente, y los médicos fueron de parecer que Casimiro para mejorarse contrajera matrimonio; pero el Santo, resuelto á morir virgen, prefirió la muerte á su salud, á la misma vida. Frequentaba los santos sacramentos, y su caridad con los pobres era extrema. Tuvo revelacion de la hora de su muerte, y habiendo pedido le administrasen los sacramentos y socorros espirituales, trocó la corona transitoria del reino terreno por la inmortal y eterna de la gloria pasando de esta vida á la otra por los 25 años de edad el de 1484.

SANTO DE MAÑANA.

S. Eusebio y Compañeros Martires.

CULTO RELIGIOSO.

El lunes 8 del corriente celebrarán los Reverendos Padres del órden hospitalario de S. Juan de Dios, la fiesta aniversaria de su Glorioso Patriarca y Gran Padre de pobres. Se hace saber que en este dia estará espuesto el Santísimo Sacramento hasta ponerse el sol, administrándose solemnemente la Sagrada Comunión, entre siete y ocho de la mañana, á los enfermos; y fenecido este acto se dará en la Iglesia, antes de la misa mayor, la Bendiccion Papal concedida perpetuamente por nuestro Santísimo Padre Benedicto XIV por Bula espedita en 19 de Enero de 1749. Por la tarde despues del Rosario, y antes de la reserva, habrá procesion por los claustros.

Predicará el R. P. Fr. Cefarino Gonzalez de la Sagrada órden de predicadores Lector en filosofia.

Todos los fieles, que habiendo confesado y comulgado, y teniendo la Bula de la Santa Cruzada de la última publicacion, recibiesen la Bendiccion Papal, ó concurriesen á la referida Iglesia desde las primeras vespersas de la festividad hasta el ocaso del sol del dicho dia festivo, rogando en ella á Dios por la exaltacion de nuestra Santa Madre Iglesia, extirpacion de las heregias, paz entre los Principes Cristianos, &c., ganen indulgencia plenaria concedida perpetuamente por los Santisimos Padres Paulo V en 19 de Febrero de 1607, Inocencio XI en 26 de Enero de 1681, é Inocencio XII en 28 de Agosto de 1691. Ganan asimismo indulgencia plenaria todos los fieles, que mandaren decir por devocion alguna misa en el altar de este Santo Patriarca, la cual indulgencia es aplicable por quien fuere su intencion: así lo concedió nuestro Santísimo Padre Benedicto XIV en 16 de Setiembre de 1752.

Los que visitaren á los enfermos, ó hicieren alguna obra de caridad, ganen por cada vez que lo hagan, y con cada enfermo, cien dias de indulgencia, y si fuere dia festivo doscientos. Igual indulgencia ganen por cada vez los que sirvieren á los difuntos; así lo concedió nuestro Santísimo Padre Pio V en 8 de Agosto de 1571, confirmada por los Sumos Pontifices Gregorio XIII en 28 de Abril de 1576 y Sixto V el 4.º de Junio de 1585. Item otros cien dias de indulgencia concedida por nuestro Santísimo Padre Benedicto XIV en 19 de Julio de 1755 á los que practicaren las mismas diligencias. A todos los que al entrar en el Hospital dijeren Alabado sea Jesucristo, y á todos, los que respondieren Amen, otros cien dias por igual concesion de los Sumos

Pontifices Benedicto XIV, Sixto V y Benedicto XIII. Además todos los que visitaren nuestros Hospitales, ó Iglesias haciendo en estas la correspondiente oracion, ganen por concesion de nuestro Santísimo Padre Gregorio XIV, en 19 de Abril de 1591, todas las gracias é indulgencias, que están concedidas, y que se concedieren de nuevo por cualquier Romano Pontífice á todos los Hospitales fundados dentro y fuera de Roma.

A todos nuestros Hermanos, á los Bienhechores de nuestros enfermos, á los que ejercieren alguna obra de misericordia con ellos, á los que los asistieren, ó consolaren concedió igualmente nuestro Santísimo Padre Urbano VIII en 20 de Junio de 1624, todas las gracias, indulgencias, privilegios, y jubileos concedidos por los Sumos Pontifices Leon X en 9 de Marzo de 1513, Paulo V en 1455, y Bonifacio VIII en 24 de Junio de 1294 al Hospital Santi Spiritus; y demas Hospitales de Roma, las concedidas á las sagradas órdenes mendicantes, y Clérigos regulares, Ministros de los enfermos, las concedidas á los Monges del Cister, á los Claustrales, á los Benedictinos, á los Canónigos Lateranenses, y las que están concedidas á nuestra órden en forma especifica, remunerándoles además por medio de esta concesion con la remision de la septima parte de las penitencias impuestas por sus culpas en la misma forma que lo habia concedido la Santidad del espresado Bonifacio VIII en 1299, las cuales se ganen por cada vez que hagan una buena obra.

Igualmente los Sumos Pontifices Pio V en 8 de Agosto de 1571, y Gregorio XIV en 19 de Abril de 1591, concedieron á nuestros enfermos, á los que ejercieren con ellos algunas obras de misericordia, ó asistieren al consuelo de los mismos, á nuestros Hermanos ó Cofrades, Bienhechores, y sirvientes, indulgencia plenaria, y remision de todos sus pecados en el artículo de muerte, con facultad de poder elegir Confesor, que los oiga y absuelva de todos los pecados por graves y enormes que sean, aunque estén reservados á la Silla Apostólica, é incluso en la Bula de la Cena; y tambien el que puedan ser enterrados en lugar sagrado, hacer por ellos los divinos oficios, administrarles los Santos Sacramentos, y decirles misas en tiempo de entredicho, aunque haya cesacion á divinis, con tal que no hayan dado causa para él, ó sean especialmente entredichos. Ganan asimismo por igual concesion de nuestro Santísimo Padre Gregorio XIII en 28 de Abril de 1576, todos los privilegios, gracias espirituales, y temporales concedidas por nuestro Santísimo Padre Pio V á nuestro primer Hospital de Granada, y las muchas indulgencias concedidas por los Sumos Pontifices Nicolao V, Leon X, Julio III, Sixto IV en 1585, Honorio III, Bonifacio IX, Sixto V, Urbano IV, Benedicto XI, Paulo IV, Inocencio III, Calixto V, Alejandro VI, Clemente V, Bonifacio VIII, Clemente VI, Inocencio IV, Benedicto XII, Paulo III y Gregorio XIV, á los Hospitales del Espiritu Santo, Santiago de los Incurables, S. Roque, Santa Maria de los Huérfanos, y Camposanto de Roma, á la fabrica de S. Pedro, á las Iglesias de S. Juan de Letran, Santa Maria del Pópulo, la Santa Caridad de los Florentinos, y demas privilegiadas de Roma, con todas las concedidas á las demas sagradas Religiones, Iglesias, Hospitales, Hermandades, Confraternidades y Estaciones, que se ganen dentro y fuera de Roma. Por último participan nuestros Hermanos, Bienhechores, y demas obras de piedad, y bienes espirituales, que hacen en todo el mundo todas las sagradas Religiones, Congregaciones y otros lugares pios, como lo declaró la buena memoria de Julio III en favor de la Religion de Santi Spiritus.

Se advierte, que para ganar las indulgencias referidas, han de tener la Bula de la Santa Cruzada de la última publicacion.

SECCION EDITORIAL.

Es sabido que en diferentes ocasiones se desató la prensa de Inglaterra contra nuestras autoridades de las Antillas suponiendo una tolerancia, reprobada por el Gobierno Supremo y por los tratados, en las introducciones clandestinas de africanos para el trabajo de los ingenios de azúcar. El Times de Londres, que por sus innumerables lectores tiene gran representacion, ha sido uno de los diarios que mas diatribas vertió en aquel sentido: pues bien, ese mismo Times acaba de publicar el siguiente notabilísimo artículo, que ha sido copiado en los periódicos principales de Europa, y que es algo mas que la completa justificacion de dichas autoridades: es una palinodia inesperada, una evolucion ó cambio de ideas respecto á tan importante cuestion, que no debe pasar desapercibida á las personas ilustradas. Dice así el periódico inglés:

«Como rara vez absorbe la atencion pública mas de un asunto, y hay cuestiones que por su naturaleza desalojan á las demas del campo de la discusion, nos será lícito sospechar que en estos momentos de triunfos y convulsiones monetarias, pocos serán los que se cuiden gran cosa del tráfico de esclavos. Y sin embargo, este abominable comercio todavía subsiste con el mismo vigor que en los pasados tiempos, para deshonra de la humanidad; y si sus proporciones no son tan chocantes como en épocas anteriores, ha mostrado no obstante recientemente una tendencia marcada á extenderse. El asunto, además, tiene su aspecto financiero al mismo tiempo que el moral. Mientras la estacion del tráfico no permita el desarrollo del comercio legítimo y de mayor ilustracion entre las tribus africanas, estamos llamados á sostener en sus costas una escuadra, cuyo costo anual fué computado oficialmente en estos últimos dias, en medio millon de libras esterlinas (dos y medio millones de pesos); y como el gasto anual de un regimiento de mil plazas no asciende sino á unas treinta mil libras (150,000 pesos), aquella suma nos permitiría levantar y pagar quince batallones mas de infantería sin aumentar un real á las contribuciones.

«Mucho han conseguido nuestros decididos esfuerzos por suprimir este execrable y costoso tráfico. Su comercio está hoy cuasi reducido á la Isla de Cuba, estados del S. de la Union americana y el Brasil; pero es la primera tan estensa, tal y tan poderosa es la avaricia de sus habitantes á aquel comercio, y los altos precios á que han llegado los productos tropicales han obrado con tan fuerte estímulo, que el resultado ha sido un aumento indisputable en la esportacion de negros de la costa de Africa. Este aumento no ha sido mirado ciertamente con indiferencia por los filántropos ni por los hombres de Estado; pero las reclamaciones deducidas han tomado en cierto sentido una direccion equivocada.

Por lo que respecta al general Concha, capitán general de Cuba, se nos ha asegurado que los rumores esparcidos por Madrid acerca de su connivencia en este tráfico, ni siquiera pueden atribuirse á sospechas, sino que procedieron exclusivamente de maliciosas é interesadas propalaciones de sus adversarios políticos; y estas seguridades, nos creemos obligados á decirlo, se hallan corroboradas por testimonios oficiales independientes de Cuba mismo, así como entre nosotros, autoridades competentes é imparciales consideramos exenta de toda censura la política de la administracion del general Concha por lo que respecta á dicho tráfico.

«Las dificultades que nosotros mismos experimentamos en esta empresa, esplican evidentemente el mal éxito de los esfuerzos realizados por el general Concha, sin necesidad de imputar á éste abandono. Porque si él puede impedir la importacion de estos terribles cargamentos, tampoco nosotros podemos atajar su esportacion. Idéntica viene á ser nuestra tarea respectiva. Tenemos que quedar por nuestra parte una estension enorme de costa, con plena seguridad de que se aprovechará con éxito el menor claro del comercio y el general Concha ha de vigilar dos millas de playa, abierta por innumerables calas en todas direcciones, luchando con la astucia de una poblacion en que todo el mundo está confabulado para el objeto contra él, la añeja ley de la oferta y la demanda; y esta última es tan fuerte, que es muy difícil impedir la corriente de aquella, que vá á satisfacerla. Se nos ha dicho que el general Concha ha enviado á España para que sea sometido á juicio, á un gefe de graduacion, y que en cárceles están llenas de acusados, por haber quebrantado la ley penal de la materia; pero tal es el impulso universal, tal el dominio del egoismo, que nuestros esfuerzos en un lado del Océano, y los del general en el otro quedan juntamente frustrados, y se embarcan en la costa de Africa, y se desembarcan en la de Cuba, á despecho de cuanto la escuadra combinada y el general Concha puedan hacer para impedirlo.

«¿Pero cuál va á ser el término de todo esto? Nótese cómo uno tras otro hemos ido asegurando nuestros pasos; y todavía sin embargo no hemos podido llegar al objeto apetecido. Primeramente obtuvimos el asentimiento formal de todos los Estados de Europa á la abolicion del tráfico de esclavos; por manera que con arreglo á tratados no debían haber compradores de esclavos, ni por lo tanto comercio de estos. Despues, para prestar la conviccion moral el auxilio de la fuerza material, se situó una escuadra combinada en la costa de Africa con el encargo de limpiar aquellos mares de este comercio detestable, si por acaso se intentase. Al fin conseguimos la cooperacion de un capitán general en el término del viage, que ejercita todo su poder para prevenir que sean desembarcados los mismos cargamentos, que nosotros procuramos impedir que se embarquen. Y sin embargo el resultado de todo esto es, que el tráfico de esclavos adquiere nuevo vigor á medida que los precios suben, y que ahora se introducen en aquellos países mas negros que en tiempos

En vano daba vueltas y revueltas en su imaginacion á esta pregunta. Al fin se le ocurrió una idea: «Tal vez, despues de todo, el buen viejo Cromacio tenia razon, y el Cristianismo no es lo que yo habia supuesto; yo hubiera debido informarme y asegurarme del hecho. Estoy segura que Sebastian no ha cometido jamás los crímenes horribles que se imputan á los cristianos. Y no obstante todos los acusados de crímenes abominables... ¿No podría ser que hubiese dos formas distintas en esta religion, una abyecta y vil, y otra mas noble y mas perfeccionada?—absolutamente como habia dos formas distintas en la filosofia que ella practicaba,—el epicureísmo; ¿una arrastrándose en las esferas materiales, groseras y sensuales, otra elevándose por la sutileza del pensamiento, el escepticismo y la reflexion? Sebastian pertenecía sin ninguna duda á esta clase superior; él aborrecia los vicios de los cristianos vulgares y los despreciaba.»

Semejante hipótesis era aceptable; y con todo eso, Fabiola no podía llegar á comprender como, en fin, un hombre de un carácter tan noble y de un espíritu tan distinguido habia podido asociarse á esa raza aborrecida y despreciada. ¡Y á pesar de esto se disponia á morir por su fé! Con respecto á Zoé y á los demás, no habia oído hablar de ellos,—porque solamente desde la víspera estaba de vuelta de su viage á Campania, para arreglar en Roma sus asuntos de familia.

«¿Qué lástima,» se decía á sí misma, «que yo no haya pensado en tratar mas á menudo de esas materias con Sebastian! Pero ya es demasiado tarde; ya no está mañana! Este segundo pensamiento le pasaba el corazón como el paso de una hoja de acero. Le parecia que iba á sufrir personalmente por la pérdida de Sebastian, como si el destino de este hubiese de recaer sobre alguno que le estaba unido á ella por algun lazo secreto y misterioso.

Sus pensamientos vinieron á ser mas tristes y sombríos, á medida que su espíritu meditaba este singular acontecimiento y segun que la noche avanzaba. Fabiola fué interrumpida bruscamente en sus reflexiones por la llegada de una esclava que traía luz. Era Afra, que venia á preparar la cena de su ama. Fabiola habia manifestado el deseo de cenar sola en su habitacion. La esclava, al mismo tiempo que hacía los preparativos de la cena, dijo:

«¿Habeis sabido la noticia, señora?»

«¿Qué noticia!»

«Que Sebastian va á ser aseteado mañana por la mañana. ¡Qué lástima! ¡un jóven tan hermoso!»

«Callaos, Afra, á no ser que tengais algun nuevo detalle que darne acerca de este asunto.»

«¡Oh! sí, los tengo, señora; y detalles de una naturaleza muy sorprendente aun. ¿Sabiais ya que se ha descubierto pertenecía á la raza abominable de esos cristianos?»

«Os ruego que no me habléis de eso, ni de cosas que no comprendéis.»

«¡Oh! de muy buena gana; me callo, señora, desde el momento en que lo deseais; spongo que la suerte de Sebastian os es del todo indiferente. En todo caso á mí me importa poco. No será el primer oficial á quien mis compatriotas asetearán. Ellos han matado á algunos; han salvado á otros: pero era sin duda la casualidad...»

En estas palabras y en el tono con que fueron pronunciadas habia una intencion que no se ocultó á Fabiola; quien levantó los ojos, y examinó atentamente, quizá por la primera vez, la cara de ébano de su esclava. Ningun vestigio de emocion se veía en ella. Afra ponía un frasco de vino sobre la mesa con un ademan de suprema indiferencia, como si no hubiese abierto la boca. En fin su ama tomó la palabra:

«¿Qué quieres decir, Afra?»

«Nada, señora, nada. ¿Qué puede saber una pobre esclava?... y principalmente ¿qué puede hacer?»

«Veamos, veamos, no juguemos con las palabras. Tú quieres decir algo que tengo interés en saber.»

La esclava dió la vuelta de la mesa y vino á colocarse junto al almohadon sobre el cual Fabiola estaba recostada. Y despues de haber mirado por detrás y á su redor con un ademan inquieto, dijo en voz baja: «Señora, ¿quieres que Sebastian no perezca?»

Fabiola se estremeció sobre el almohadon, y respondió: «Ciertamente.»

La esclava puso el dedo sobre sus labios para recomendar el silencio, y dijo: «Eso costará caro.»

«Decid el precio.»

«Cien sestercios (1) y mi libertad.»

(1) Veinte mil francos poco mas ó menos.

anteriores. Como es de suponer, en tales circunstancias no podemos dispensarnos del cumplimiento de nuestros deberes; y para llenar el de esta interminable patrulla nos vemos en el caso de mantener en tan ingrato como insalubre servicio una fuerza de buques y hombres, que á haberse hallado en otros puntos nos hubieran prestado mejor servicio. No decimos que el deber pueda evadirse, pues muy al revés estas infracciones patentizan la vitalidad del tráfico, y la necesidad de cumplirlo; pero quinientas mil libras esterlinas (dos y medio millones de pesos) cada año, ó aun la mitad de esta suma, es subido precio para un fracaso.

Una ó dos veces hemos indicado que en lugar de fijar exclusivamente nuestra atención en el extremo de la oferta, podía tal vez ser conducente que se fijase la consideración sobre el punto de la demanda. Después de todo nada tiene de extraño que nadie guste de arruinarse, bien se trate de un comerciante inglés que necesite billetes de Banco, ó un dueño de ingenio á quien hagan falta trabajadores. Nosotros, también, acá de este otro lado del Atlántico pedimos el producto, que solo puede darnos el agricultor de los trópicos; y no por otra razón que la de estar prontos á comprar azúcar, desahian los cuhanos el propósito de producir por toda clase de medios. Nuestro poder sobre nuestras propias indias occidentales era tan firme, que nada pudo estorbar el cumplimiento de nuestro deseo; y este fué que las propiedades territoriales de dichas provincias quedasen yermas, antes de verlas cultivadas por el único brazo disponible, el del esclavo. Tomamos ciertamente nuestra parte en el sacrificio, puesto que pagamos veinte millones de libras esterlinas, (cien millones de pesos) para indemnizar las pérdidas consiguientes; pero otras Naciones no se hallan dispuestas á admirar los resultados, ni á seguir el ejemplo. ¿Pero si no nos imitan, y por mera fuerza no podemos impedir el surtido de esclavos, qué perspectiva se nos presenta? ¿No podrá hallarse medio ó temperamento que ofrezca al dueño de un ingenio alguna alternativa entre la ruina ó el tráfico de esclavos? El trabajo de estos, notoriamente no es barato. Los dueños de ingenio están acostumbrados á él, y en el cultivo de determinadas cosechas es conveniente por los recursos que ofrece en señaladas épocas del año; pero es siempre un agente costoso, y precisamente ahora mas costoso que nunca. Nadie que esté cabal puede á la larga preferir comprar un esclavo por trescientas libras esterlinas (mil quinientos pesos), si está en su arbitrio ajustar un jornalero, cuyo pasaje haya costado la trigésima parte de aquella suma. En cuanto á la eventualidad de las ventajas, la cuestión ha quedado resuelta por los ensayos hechos en Mauricio, donde el trabajo libre ha producido últimamente mas, que en ningún tiempo produjo el del esclavo.

Sabemos perfectamente las reconvencciones que nos han de dirigir los abolicionistas veteranos, los cuales denuncian, no sin plausibles apariencias, el trabajo del negro libre como un mero encubridor del tráfico de esclavos legalizado. Cuanto los mismos esponen acerca de los efectos de semejante sistema en las costas de Africa, es posible que tenga algun fundamento; pero es preciso no perder de vista que tenemos que elegir entre males, y solamente entre males. Si es un mal volver atrás, aunque sea en tan pequeña parte, y con un fin tan bueno; si es un mal resucitar malas pasiones en los caudillos africanos y aparecer como compradores y proveedores de negros en los propios mercados que hemos estado combatiendo por tantos años, también es un mal sacrificar vidas y dinero en una empresa que no impide sea cruzado el Océano como antes por cargamentos de negros, y depender enteramente de un sistema de represión que, aun cuando tenemos la ventaja de contar con un celoso cooperador en el capitán general de Cuba, no podemos lograr que sea eficaz y dé resultados.

En la mañana de ayer fondó en nuestro puerto la fragata norte-americana de guerra nombrada *Minisota*, de 41 cañones y 538 hombres de tripulación. En ella ha venido el Esmo. Sr. Ministro Plenipotenciario de los Estados-Unidos, el cual á la una saltó á tierra siendo recibido con los honores de Teniente General, á cuyo elevado rango está asimilado su carácter diplomático. La fragata hizo salva cuando pasó al bote que lo condujo á tierra, al llegar, hizo también saludo la plaza, y en el muelle estaba esperando la fuerza correspondiente del Ejército que pasó, como guardia de honor, á situarse en casa del Sr. Griswold, plazuela del Rey, donde S. E. se halla alojado. La guardia se retiró después á indicación del mismo Sr. Ministro. Este magnífico buque salió de Hong-kong el sábado, día en que no había aun llegado la flota de Europa. Con referencia al *Minisota* se decía ayer que breve tendríamos también en nuestro puerto un buque de guerra ruso, á cuyo bordo vendrá

el representante en China de S. M. I. el Zar Alejandro.

Del *China Mail* del 48 de Febrero tomamos las noticias siguientes:

Un complot para hacer escapar á Yeh por las ventanas de la cámara del *Inflexible* se ha descubierto. Una suma de 20,000 pesos fué ofrecida á un comprador para que mediase entre el prisionero y sus amigos. Se decía que sería enviado á la India; primero se pensó en mandarlo á Inglaterra, pero esta idea fué abandonada.

El padre de Yeh, hombre de mucha edad, corrió la voz de que había ido á Pekin con 40,000 pesos para ver si podía mitigar las penas á que la mala administración de su hijo lo hará acreedor, pero esta noticia no es probable y si el que se encuentra en las inmediaciones de Canton.

VARIEDADES.

LA BOCINA DE ROLDAN.

LEYENDA VASCONGADA.

I.

Cuando oí por primera vez esta leyenda era yo muy jóven. Las circunstancias que precedieron á su narración y las que le siguieron, merecen en mi concepto mencionarse, aunque ninguna relación tengan con la leyenda, pues son de tal naturaleza, que nunca las olvidaré y creo prestarán mayor interés á este relato.

El invierno de 1829 fué uno de los mas rigurosos de este siglo. En España fueron generales las nieves, y hasta las provincias meridionales, en las cuales una nevada suele ser un fenómeno curioso que solo se presenta de siglo á siglo, se vieron cubiertas de espesas capas blancas de nieve, con no poca admiración de sus afortunados habitantes.

Peró donde naturalmente se hizo sentir el invierno con mas rigor, fué en el pais vascongado. El tránsito de un pueblo á otro era imposible, y hubo caseríos sepultados bajo las nieves por espacio de muchos dias. Los pocos viajeros que por necesidad tenían que atravesar aquellas montañas, corrían peligros inauditos, ya de ser arrebatados por un alud, ya de caer en profundos ventisqueros, ya en fin, de ser devorados por manadas de lobos hambrientos que abandonaban los bosques y rondaban atrevidamente las poblaciones.

Hallábame entonces en Goizueta, pueblo de la montaña de Navarra, soñándome con los exquisitos jamones de que se hallaba provista la despensa de un tío, cura de aquella villa, aficionado á la buena mesa y cazador infatigable. Las abundantes nevadas que caían sin interrupción no nos permitían abandonar los linderos de la población, y esperábamos con ansia que el tiempo aboñanzase algun tanto, para salir á recorrer las montañas vecinas pobladas de corzos y jabalíes.

Interin llegaba esta ocasion: pasábamos el tiempo lo mejor posible, proyectando cacerías en grande, al rededor de una mesa bien servida y en sabrosa conversacion, sazonzada con buenos tragos de vino de Mendigorria.

El día de Reyes comenzó á despejarse algun tanto la atmósfera, y por la noche nos hallábamos reunidos en casa del escribano del pueblo, decididos á verificar una batida el inmediato, cuando se presentó un robusto azeoano portador de una carta del prior de la abadía de Roncesvalles.

La misiva venía dirigida á mi tío, y en ella le suplicaba el prior en nombre de su buena amistad, pasase á hacerle una visita á la abadía, acompañado de su excelente jauría, con el objeto de cazar un enorme oso negro que habia aparecido en aquellas cercanías, devorando cuanto bicho viviente caía en su poder.

El prior, que sin duda conocia muy á fondo el carácter y gustos de mi tío, no escaseaba en su misiva las alabanzas mas lisonjeras acerca de la abundancia y buena calidad de los vinos de su bodega, sin olvidarse de encomiar la habilidad sin igual de su cocinero, para preparar un buen estofado de ternera.

Cada una de estas circunstancias, por si solas hubieran sido bastantes á animarnos: no es, pues, de extrañar que todas juntas nos incitasen de manera, que al amanecer nos pusiésemos en marcha en número de catorce cazadores acompañados de veinte perros, flor y nata de los sabuesos y mastines de las montañas de Navarra.

Al anochecer del segundo día llegamos á nuestro destino, después de atravesar el pintoresco valle de Baztán, los puertos de Eguí y la llanura denominada Prado de Roldan, con nieve á la cintura casi en todo el camino.

Era para mí enteramente nuevo el asistir á una cacería de tanta importancia: y así es que no cesé de ostar con mis preguntas á un primo de diez y ocho años de edad, montañés rudo, en toda la estension de la palabra, ágil como un corzo, fornido, audaz y abezado á toda clase de peligros y fatigas. Uno de esos bellos tipos que solo se encuentran en aquellas montañas, tipos preciosos, irreconciliables en sus odios pero que elevan su amistad hasta el heroísmo: por lo demás, imágen verdadera de los hombres primitivos.

Gran tirador de barra, jugador de pelota nada comun, capaz de embaular en su estómago un mediano cordero, y de trasegar de la odre á su vientre un par de azumbres de vino sin siquiera apercebirse de ello.

Este eseciente jóven me amaba con pasion, y posteriormente me ha dado pruebas de ello en circunstancias sumamente criticas, durante la última guerra civil, en la que tomó parte sin mas razon que la de haber yo empuñado las armas.

Francisco (asi se llamaba) se habia constituido en mi *Cicerone*, y era el encargado de contestar á mis impertinentes preguntas. Cual quiera otro se hubiera impacientado en su lugar: Pero Francisco no solo me amaba, sino que se complacia en hacerme ver con orgullo que en ciertas materias podia ser mas instruido un cazador montañés, que un magistrado inferior. Entonces estudiaba yo el *Vino*.

Así es que cuando por inespencia ó descuido caía en algun vestiguero y me enterraba en la nieve hasta el cuello, acudía á sacarme de aquel mal paso agarrándome por la capucha de mi *capusay*, y suspendiéndome en el aire como á un monigote de paja.

—Estos chicos de las ciudades, murmuraba, no sirven mas que para hacer burla de los campesinos y reirse en nuestras barbas cuando nos presentamos en sus salones.

—Francisco, le contestaba yo, en mi casa has sido bien recibido siempre que has venido por allá.

—Sí, sí; pero no se me olvida jamás la burla de que fui objeto cuando me obligaste á calzar aquellas malditas botas; y eso que tú debías recordar, que á los ocho años, tus piés no conocian aun otro calzado que el natural.

—Tienes razon.

—Ya se vé que la tengo. Si no hubieras abandonado nuestras montañas para ir á estudiar, serías muchacho de mas provecho, al paso que ahora para nada sirves.

—¿Cómo es eso? le repliqué herido en mi amor propio.

—Lo dicho, dicho: me contestó con su habitual rudeza. Ya lo veremos sino el día de la cacería. Creeme, Pepe, prosiguió, tú no serás jugador de pelota, ni podrás caminar diez y seis leguas de sol á sol con la nieve á la rodilla. En las universidades os hacéis flojos, haraganos, delicados, y solo aprendéis á mover la lengua mas de lo que debierais.

El tiempo se ha encargado de justificar algunas de sus profecías.

II.

Cuando llegamos á la abadía de Roncesvalles, fuimos recibidos por el prior y sus canónigos, rolizos y escelentes sacerdotes, que pasaban su vida en aquel desierto, con una esplendidez envidiable. Al divisar las altas torres del monasterio, las robustas paredes de que se halla revestido, las ojivas ventanas cubiertas de vidrios pintados; al mirar las casas de los vecinos de aquel pueblecillo agrupados en derredor de la inmensa mole de la vivienda monacal, creía hallarme trasplantado á otros tiempos, y mi imaginacion, retrocediendo siete siglos, me presentaba aquel conjunto como obra de otra época mas remota. En una palabra, me encontraba de lleno en los tiempos de la edad media.

Y la ilusion podia ser racional al fijar la atencion en nuestra jauría, en nuestros trajes en los de los canónigos que salian á recibirnos, en aquel grupo de paisanos que nos examinaba atentamente, saludando con respeto al poderoso prior que les echaba su bendicion con la benévola sonrisa de un padre: como á tal lo amaban, y á la verdad que este amor era merecido. Jamás recurrían á él en sus cuitas, sin que fuesen instantáneamente remediadas.

Cerráronse las macizas puertas del monasterio, recorrimos sus inmensos claustros, precedidos por criados que nos alumbraban con hachones de brea, y muy pronto pudimos descansar nuestros miembros fatigados y secar nuestros vestidos empapados en agua, en la cómoda y magnífica celda prioral.

Nuevo, muy nuevo era para mí todo cuanto pasaba á mi vista, y encontraba un placer infinito en alimentar mas y mas mi imaginacion con las ideas que se me presentaban en monton.

—Aquel es el altivo señor de esta fortaleza, pensaba yo mirando fijamente al prior muellemente sentado junto á la chimenea, en la cual ardía un mediano monte de leña. Hé aquí sus principales oficiales: nosotros somos el séquito de otro baron feudal que viene á formar alguna alianza con su vecino: yo soy su page escanciador, el que quita la caperuzca á su alcon favorito, el que sujeta la brida de la acanea de la castellana, el que lleva el escudo y pendon del señor en un día de batalla... Este proseguía pensando y mirando á mi primo, es el montero mayor, el que prepara la batida, el que tañe el *alhai* cuando el noble ciervo se lanza de su guarida: aquel... Una estrepitosa carcajada vino á interrumpir mis sueños de la edad media.

Era mi buen tío que se reía á pulmon desplegado al recuerdo de cierta travesura estudiantil, ejecutada maucomonadamente con el reverendo prior.

—Acércate, Pepe, acércate, me gritó: aquí tienes un escelente amigo, de los pocos que se encuentran hoy; plegue á Dios tropieces con otro semejante en tu carrera de leyes.

—Es tu sobrino? le preguntó el prior, golpeando con su redonda mano mis mejillas.

—Sí, amigo ha querido asistir á la cacería y nos ha seguido con un valor heroico por montes y vallados.

—Pero dudo mucho que hubiese llegado hasta aquí sin mi ayuda, repuso Francisco. Mas de veinte veces he tenido que desenterrarlo de la nieve.

No sé lo que hubiera yo contestado en aquel momento en que mi amor propio se veía mortificado, si el sonido de una campana y la voz de un criado no nos hubiese anunciado que la cena nos aguardaba. Todos nos levantamos al oír tan agradable mensaje y nos encaminamos al refectorio particular del señor prior.

Aquí me esperaba otra sorpresa muy en armonía con las ideas que tenazmente volvian á apoderarse de mi imaginacion.

Una mesa de colosales dimensiones, gemía bajo el peso de enormes cuartos de venado y javalí humeando en anchas fuentes de zinc. Mas allá se descubrian truchas á docenas en cacerolas brillantes. Grandes garrafas de cristal encerraban por azumbres en su seno, el dulce Peralta, el rubicundo Tudela, el supurado de Rioja, la cidra de Hernani; y en el centro de aquel gran círculo de viandas succulentas y apetitosas, alzábase orgullosa, media ternera estofada, plato favorito del prior y de mi tío, flanqueada por botellas llenas de anisete, malvasia y otras bebidas alcohólicas.

Era, en resumen, una de aquellas cenas heróicas cuyos recuerdos han llegado hasta nuestros dias. Mas á pesar de tanta abundancia, los platos iban quedando vacios como por encanto: los vinos y licores desaparecian con increíble rapidez, y debo confesar que fui uno de los que mas contribuyeron á tan prodigiosa desaparicion.

Durante la cena, rodó la conversacion acerca del objeto de nuestro viaje, y el prior nos informó de que el oso que veníamos á cazar desde tan lejos se habia hecho tan audaz y temible, que ninguno se atrevia á separarse de la poblacion por temor de ser devorado.

(Se continuará.)

MOVIMIENTO DEL PUERTO

HASTA LAS CUATRO DE LA TARDE DEL DIA DE AYER.

ENTRADA DE ALTA MAR.

De Hong-kong, vapor de guerra americano *Minisota*, de 41 cañones, al mando de su comandante el capitán de navío D. Du Pont, en 3 1/2 dias de navegacion, con 588 hombres de tripulacion; y de pasajero el Sr. Ministro Plenipotenciario de los Estados-Unidos en China.

SALIDA DE ALTA MAR.

Para Hong-kong, vapor inglés *Shanjan*, su capitán D. Haselword, con la misma tripulacion y pasajeros.

ENTRADAS DE CABOTAGE.

De Mindoro, pallebot num. 67, en 7 dias de navegacion, con 10,000 rajas de leña: consignado á D. Juan Marañón, su patron Jorge Enriquez.

De Sto. Tomás en la Union, panceo num. 25 *Esperanza*, en 4 dias de navegacion, con 460 picos de sibucan, 299 pilones de azúcar, 11 cavanos de arroz, 50 piezas de cueros y 10 cerdos: consignado á D. Francisco Nortera, su patron Francisco Fontanilla.

De Pangasinan, lorchá num. 5 *Carmen*, en 5 dias de navegacion, con 887 bayones de azúcar y 395 cavanos de arroz: consignado á D. Narciso Padilla, su patron Cirilo Corleto.

De Agno en Zambales, pontin num. 117 *Nuestra Señora de la Paz*, en 5 dias de navegacion, con 30,000 rajas de leña, 80 cavanos de arroz, 7 picos de sibucan, 20 cerdos, 4 cavanos de sigay y 7 tinajas de gaoagao: consignado á D. Pascual Evangelista, su patron D. Inocencio Español.

De Taal en Batangas, panceo num. 144 S. *Vicente*, en 2 dias de navegacion, con 450 bultos de azúcar, 30 id. de café, 30 id. de cacauate y 7 id. de algodón: consignado al patron Pedro de Castro.

SALIDAS DE CABOTAGE.

Para Samar, pontin num. 140 *Asumcion*.  
Para Cebu, bergantín-goleta num. 60 *Cantabria*.  
Para Luban, goleta num. 168 S. *Juan*.  
Para Ilocos Sur, pontin num. 197 *Navarro*.  
Para Pangasinan, id. num. 183 S. *Cárlos*.

VIGIA DE MANILA.

DIA 3 DE MARZO DE 1858.

Al amanecer la atmósfera calmosa viento N. N. E. fojo y mar tendida, en la exploracion el vapor americano de guerra entrante amaneció fondado á 5 millas N. O. de la barra.

El Corregidor á las seis y veinte tres minutos, viento N. E. fresquito y marea del viento, á la hora una barca á 9 millas Oeste.

A las siete tres cuartos dió fondo en la bahía el vapor de guerra americano entrante.

A las doce, la atmósfera despejada viento E. fresquito y mar picada del viento.

A la una y cuarto, el vapor de guerra entrante saludó con 21 tiros.

A las doce y media, el Corregidor, la barca anunciada es española nombrada *Pepay*.

El vapor *Chanjae* mercante, de la C. P. y O. hizo vapor para su destino á la una y media.

A las cinco de la tarde, viento E. fresquito y marea del viento.

MATADERO DE DULUMBAYAN.

DIA 3 DE MARZO DE 1858.

Reses vacunas. . . . . Machos. . . . . 31 34  
Hembras. . . . . 3 3  
Puercos. . . . . 23 23  
Lechones. . . . . 1 1

MATADERO DE ARROCEROS.

Puercos. . . . . 3

Total de cabezas. 60

# LA UNION

## Y EL PORVENIR DE LAS FAMILIAS.

Compañías generales Españolas establecidas en la Península, Isla de Cuba, Puerto-Rico y Filipinas en virtud de Reales Decretos de S. M.

Formacion de capitales, dotes, rentas vitalicias, herencias y redencion del servicio militar.

Las esplicaciones y prospectos (gratis) se dan en la Sub-Direccion calle de Anda núm. 48. V. Boltri.

### AVISOS.

**Para Singapore, será despachada** á principios de la semana entrante la barca española MARIA LUISA: admite flete y pasajeros, ofreciendo comodidades muy buenas.

Euzster Labhart y C.<sup>a</sup> 3

**Para Cádiz, saldrá la fragata** española MAGNOLIA, del 6 á 10 del actual; admite pasajeros y la despacha en Manila calle Real núm. 7. T. Quintana. 1

**Para Emuy, la fragata Serafina** saldrá el 10 del corriente; admite carga y pasajeros, la despachan Orbets, Cucullu y C.<sup>a</sup> 1

**Del sábado al domingo de la** presente semana, se dará á la vela la goleta PRINCESA para Albay pueblo de Gubat, admite carga á flete, despachado por el que suscribe Santiago Hernandez. 3

**Para Iloilo, saldrá la semana** próxima, el bergantin-goleta N. ROSITA: admite carga y pasajeros, lo despacha Orbets, Cucullu y C.<sup>a</sup> 3

**Para Pangasinan, saldrá en** toda la presente semana el pontin S. JUAN (a) UNION Juan Reyes. 2

**Para Albay, saldrá en toda esta** semana el bergantin-goleta SIGLO DE ORO, su patron Mauricio de los Reyes. 1

**Para Zamboanga, saldrá dentro** de breves dias el bergantin DARDO; recibe carga á flete y pasajeros, y lo despacha Francisco Reyes. 1

**Para Masbate, saldrá dentro** de breves dias el bergantin-goleta VIDAD FELIPE; recibe carga á flete y pasajeros, lo despacha Francisco Reyes. 1

**Para Leite, saldrán en brevela** goleta GUERNICA y para Surigao la goleta QUERIDA, y la despacha Francisco Vicente 1

**En toda esta semana saldrán** los buques siguientes:

Para Capiz, goleta núm. 58 Señora

Para Balyan, goleta núm. 51 S. José.

Para Pangasinan, pontin núm. 68 S. Raymundo.

Para Samar, id. núm. 119 S. Miguel.

Para id., núm. 228 Purísima Concepcion.

**Martillo de D. José N. Molina.**

Habiendo tenido el competente permiso de esta Superioridad para la rifa de varios efectos que tenia anunciado, ofrezco al público la venta de los billetes, cuyo sorteo lo anunciaré oportunamente. Quedan muy pocos billetes de esta hermosa rifa. Última vestido, pino, reloj y colgaduras para los que no jueguen!!! 6

**El oficial comisionado del Re-**gimiento de Caballería Lanceros de Luzon, se halla autorizado para comprar bejuco palmas de buena calidad para astas de lanza. Los que gusten venderlos pueden avisarse con el que suscribe en el cuartel de Caballería. Anselmo Pineda. 3

**El que desee hacerse de una** pareja acobada de llegar de provincia ya diestra á tirar, pueden dirigirse á la casa contigua á la que habita el Sr. Corro encargado del Establecimiento de carruajes de alquiler en la calle del General Crespo. 3

**El que suscribe, ha pasado á** vivir á la última de las posesiones de la calle Real de S. Miguel, propias del Escmo. Ayuntamiento. Lo avisa á sus amigos por medio del Boletín, por ser imposible verificarlo personalmente. Agustin Vives de Torrebadella. 3

**El taller del sastre Alberto Re-**yes, que estaba en la Escolta, se ha trasladado en la calle de S. Vicente núm. 5, frente de la casa del Sr. dentista á fin de que sus parroquianos quienes le han favorecido, y los que quieran favorecerle sepan el lugar tambien se hace saber que hay ropas hechas se vende á un precio moderado. 15

**El que suscribe participa á los** Sres. que tienen tomado billetes de la rifa de un carruaje: que con motivo de no tener aun el competente permiso del Superior Gobierno no se efectúa con la Lotería de este mes por lo tanto solicita se sirva mandar á su casa los dichos billetes para abonar la cantidad librada; que es en la carrocera de Anloague en Binondo estramuros. Vera. 2

### Relojeria inglesa.

D. José S. Lattey, Cronometrista y Relojero de Londres, tiene el honor de ofrecer sus servicios á los que gusten ocuparle en todo lo que pertenece á su profesion, advirtiéndole que sus precios son muy módicos y que garantiza las obras que haga por el término de un año. Calle de S. Vicente, casa grande cerca de la calle Nueva.

### ALQUILERES.

#### Se alquila.

Tres habitaciones espaciales y un entre-suelo con todas sus comodidades y puerta independiente: en la calle Real casa núm. 3, esquina á la del Arzobispo, arriba darán razon de su módico precio. 5

#### Se alquila la casa con balcones

á la Europea que está situada á la entrada del puente de Joló, la cual reúne cuantas comodidades son apetecibles, á la vez que un precio módico en su alquiler, en la casa núm. 29 de la calle de la Solana están las llaves. 2

### COMPRAS Y VENTAS.

#### En la casa núm. 17 de la calle

de la Victoria, se compra una calera ó araña que sea ligera, fuerte y de poco precio; los que de una ú otra tengan y quieran enajenarla, pueden si gustan pasar recado á dicha casa. 2

### LIBROS.

Se venden en esta Imprenta:

Diccionario estadístico geográfico de España por Madoz 16 tomos semi-folio 34 ps.; Los códigos españoles, 12 tomos folio 45 ps.; Las Glorias Nacionales 6 tomos 4.º mayor láminas finas 30 ps.; Semana Santa en latin para eclesiásticos, 1 tomo 8.º pasta negra y relieves 5 ps.; Dvccionarios y Semana Santa en castellano á 12 rs. y 5 ps.; Breviarios romano última edicion con aumento del rezo de los nuevos santos, 4 tomos pasta con relieves y broches 16 ps.; Misales id. id. 1 tomo folio 16 ps.

### BOTICA DE D. JACOBO ZOBEL.

Manila.

#### VERMIFUGO TONICO DE JAYNE.

De todas las enfermedades á que están sujetos los niños las mas fatales para ellos son las que provienen de las lombrices. Por desgracia rara vez están libres de ellas y como los síntomas son los mismos que los de otras enfermedades, las lombrices hacen grandes estragos antes que se sospeche que las tienen los niños. Las lombrices no son solamente la causa de enfermedad por sí mismas, sino que la irritacion que producen agrava las otras enfermedades; unas veces, corren por todo el cuerpo causando dolores en la parte donde se paran; otras veces, juntándose muchas de ellas forman como una bola y obstruyen los intestinos y algunas veces la garganta, causando convulsiones y aun la muerte. Las lombrices no solamente atacan á los niños, sino á las personas grandes y quizá mas frecuentemente que á aquellos, y sin sospechar la causa de lo que están sufriendo, padecen reamente de la irritacion que les causan las lombrices ascáridas. El remedio mas seguro que hasta ahora se conoce es, sin contradiccion, el *vermifugo tonico* del doctor D. Jayne, remedio cierto y bueno de tomar y al que por eso, no le hacen ascos los niños. Destruye pronto las lombrices, neutraliza la acidez del estómago, abre el apetito y obra como un tónico general y constante, y es, por consiguiente un remedio eficazísimo para las fiebres intermitentes y remitentes que dan á los niños.

Sus propiedades curativas no se limitan á solo destruir las lombrices; dá vigor á todo el sistema, resuelve las mucosidades de que abunda el estómago y vientre de los niños, sobre todo cuando no tienen buena salud, estas mucosidades forman un nido donde crían las lombrices, y si se limpia el cuerpo de ellas les es imposible á las lombrices permanecer en él.

Este vermifugo es el remedio mas inocente y aun cuando el enfermo no tuviera lombrices, en lugar de hacerle mal, le haría bien y sin duda alguna le mejoraría. El doctor Jayne tiene en su poder muchas certificaciones de la eficacia del *vermifugo tonico* que no crea necesario publicar. Esta recibiendo todos los dias, cartas de varias partes de los Estados Unidos haciendo un grande elogio de este remedio no solo por lo superior que es para echar fuera del cuerpo las lombrices, sino tambien por sus propiedades tónicas y porque al mismo tiempo es bueno de tomar.

Este vermifugo no se puede decir que es el remedio para las lombrices; esto no daría idea de la medicina; pues es al mismo tiempo un remedio para cuando está el estómago y los órganos de la digestión desarreglados; es tambien eficazísimo en las fiebres intermitentes; en una debilidad general del sistema, y en las enfermedades de las mugeres como son la jaqueca, flores blancas, y la menorragia, y es un remedio tambien para la hidropesia.

**Almorranas**—Muchísimos casos de esta enfermedad se están curando todos los dias con este precioso remedio. Estos resultados extraordinarios son debidos á su accion tónica y fortificante sobre el estómago y vientre y á sus propiedades vermífugas que limpian el cuerpo de las lombrices ascáridas que hay en el colon recto y que con la irritacion que causan originan las almorranas.

**La dispepsia** se cura siempre tomando, cuatro ó cinco veces al dia, dos cucharaditas de este vermifugo y añadiendo á él mis píldoras sanativas que se tomarán al tiempo de acostarse en dosis suficientes para mover el vientre una ó dos veces, pero no mas de dos, al otro dia.

**La anemia, las desmayos y la debilidad general** ceden prontamente á la accion de este vermifugo, tomándolo en dosis de una cucharadita, de tres á cinco veces al dia: obra en todos estos casos como tónico eficaz y es al mismo tiempo agradable al gusto.

En una palabra, ofrezco al público lo que ha estado deseando tener hasta ahora, un remedio que pueda tomar con toda confianza y seguridad y preparado con la inteligencia y ciencia que una larga practica debe dar á un médico honrado y prudente.

### Deliciosos dulces.

Se venden á 4 rs. tarro en el martillo de F. Barrera. 3

### En la calle del Teatro de Bi-

nondo, casa núm. 5, hay de venta botitas para señoras, colchones apropiados para literas, tempis ó roperos de China de 1.ª, vinos moscatel y de manzanilla embotellado, en Cádiz, Año cristiano con láminas finas y domicios 5 tomos en 35 pesos. Los moros en las Alpujarras novela histórica 3 tomos 1.º peso; sinomomos y otras plantas de China en macetas de la misma procedencia. 3

### En la calle de Recoletos frente

al pórtico de la Iglesia, se vende una pareja de caballos moros diestros al pescante y de seis cuartas y dos dedos. 3

### Interesante.

La sal de España que se vende en la calle Nueva de Binondo, casa núm. 48, se va concluyendo por reunir las cualidades de ser de superior calidad y barata; se avisa á los compradores de este renglon acudan antes que se acabe. 3

Se advierte, que se vende en plata y no en oro, por mayor y menor, para comodidad de los compradores desde un cayan en adelante.

### Se vende una partida de 50

cajas de á una docena de botellas de champagne muy buena, por Findlay, Richardson y C.<sup>a</sup> 2

### En la calle de Dulumbayan,

esquina á la Cruz de Dolores, en el pueblo de Santa Cruz, se vende una pareja de caballos castaños de seis años, seis cuartas y un dedo de alzada, su precio es bastante módico. 2

### Se vende un carruaje de mue-

bles y pescante en buen uso; en la calle Real de Malate, casa del notario del Arzobispado núm. 34, darán razon. 3

### Papel de venta en la calle de

Anloague, almacén del que suscribe. Catalán de 1.ª del fabricante Romani, resma. 4 4

Id. 2.ª id. 4 4

Id. 3.ª id. 3 4

Id. 4.ª id. 3 4

Id. marquilla, marca mayor, 25 pliegos. 1 4

Id. id. marca mediana, 25 pliegos. 1 6

Cajas rayado para cartas. 2 2

Paquetes, id. id. 1 4

Id. delgado para el Istmo. 1 4

Cajitas de cien sobres. 1 6

Libritos de papel para cigarrillos, gruesa. 1 1

Manuel Perez. 3

### Para los Capitalistas.

Muy apropiado es para construir una linea el solar que se halla de venta en la segunda calle de Sto. Cristo, frente de la casa del Escribano Cobarrubias, cuyo importe dará razon doña Gregoria Reymundo que vive frente del Teatro de Tondo. 2

### Aceite de coco puro y sin mez-

cla alguna, procedente de la Laguna se halla de venta por mayor en la calle de S. Juan de Lotran núm. 3. 2

### El que suscribe tiene para ven-

dar una hermosa pareja de caballos castaños de mucho trote y sin ningún resabio en doce onzas. Carls y C.<sup>a</sup> 2

### Almacén del Ancla,

Calle de S. Jacinto núm. 5.

Rica mantequilla holandesa de 1.ª calidad á 1 peso libra. 1

### En la calle del Rosario, casa

contigua á la de D. Leandro Gruet, se vende un carruaje casi nuevo en un módico precio. 1

### PUESTO PUBLICO DE CAMBIO

DE MONEDAS.

Situado en la Escolta, fábrica de Jabones. Hoy se compran onzas á 1.1 ps. 2 rs.

### CAMBIO DE MONEDAS.

Calle de Anloague núm. 5.

ONZAS, se compran á \$ 14, 2 rs.

### Fábrica de velas de cera

Situada en la Escolta fábrica de Jabones.

Despacho de velas de todas clases y especialmente para el Culto Divino. Hay cirios de todos tamaños y se pueden hacer por encargo desde una arroba hasta 12.

### EMPRESA ALFARERA.

Buenas tejas, ladrillos, baldosas, canales maestras de S. Pedro Macati y S. Pedrillo, que son las fábricas mas acreditadas.

PRECIOS.

	Plata.
	Ps. Rs.
1000 tejas ó ladrillos buenos, con conduccion, por agua, á Manila ó estramuros puestas á la orilla.	7 0
1000 id. con rajadura, con conduccion.	2 4
35 punques de tejas y ladrillos quebrados, en Macati.	1 0
1000 baldosas de 1.ª, con conduccion.	26 2
1000 id. de 2.ª con id.	18 2
100 canales maestras, con conduccion.	13 4
100 tinajas corrientes en Macati.	25 0

La conduccion de ellas será 2 ps. Por otros artefactos y peticiones excepcionales, ajuste particular.

Sitios donde se hacen los pedidos.

Escolta, tienda de la Soda; Manila calle de Basco núm. 8 casa de Don Ignacio de Icaza; en Macati á los que suscriben.

### ADVERTENCIA INTERESANTE.

Como ya varias veces se han vendido tejas ú otros artículos como de las fábricas de la empresa, siendo de otros pueblos, se advierte, que todo lo perteneciente á ella va guiado con papeletas impresas firmadas por los que suscriben, y que el autorizado para cobrar es D. Ignacio de Icaza.

Ramon Abrahams.—Ignacio Vizconde Marcelino.

### Los almacenes La Ciudad de

Manila, Escolta.

Acaban de recibir de Paris via Suez un precioso surtido de abanicos, desde 12 reales á 6 \$ uno.—Navajas de afeitar francesas premiadas en la Exposicion universal de Londres.—Plumas de acero del acreditado fabricante Mallat; hay de puntas medianas, anas y superfinas.—Escribanias de todas clases de Ruoltz.—Coladores de metal blanco para chá.—Sombreros para las señoras montar á caballo.—Licoreras con caja.—Quinqués moderadores bronceados.—Juegos para tocador de porcelana blanca y decorada, compuestos de palanganas, pichel, cepillera, jabonera etc.—Pañuelos de gasa, negros y de colores para mestizas.—Apel amatorio.—Gafas de 4 cristales de color muy buenas para preservar la vista del sol.—Agua de colonia muy superior.—Cajas de matemáticas.—Pesadores para onzas.—Portaplumas.—Penas.—Lendreras de mármil.—Boquillas de ámbar para tabacos y cigarrillos, etc. etc.

Artículos de escritorio.—Cristalería francesa tallada de 1.ª clase.—Porcelanas.—Vinos y licóres.—Varias clases de latas en conserva, como son setas.—Sopa Juliana.—Trufas.—Judias verdes.—Chicharos.—Sardinas en aceite de Nantes.—Zanahorias etc.

Tambien hay un gran repuesto de RELOJERIA DE TODAS CLASES, recomenlando particularmente los relojes de oro (de bolsillo) de nuevo modelo á 48 \$ y otros muchos artículos largos de enumerar.

### ESTABLECIMIENTO

del Buen Gusto en la Escolta.

Se acaba de recibir sombreros para señoras, de la última moda, camisolines bordados con sus manguitos correspondientes, abanicos de concha nácar, id. de mármil y hueso con bonitos paisajes, cerda blanca para enaguas, velos, id. mantillas con casco de raso, adornados con cintas de terciopelo negro, gorritos para niños desde un mes hasta un año, con adornos de cintas, neceseres con música.

### PARA CABALLEROS.

Cortes de chalecos de seda negro con bonitos dibujos, id. de colores, piqué blanco superior para chalecos, merino francés negro todo lana, sin mezcla de algodón, paño fino negro, dril de hilo superior para pantalones, un gran surtido de corbatas de seda de colores y negras, id. blancas bordadas y lisas, un gran surtido de camisas blancas muy finas, camisetas de seda blancas muy elásticas, y finas, corros de seda negros, pespales de cristal con varios dibujos al centro, cigarrereras de caoba con sus puercitas para colocar de doce hasta diez y ocho tabacos, corta-plumas de dos hasta cinco hojas, y muy finas, tijeras corvas para uñas, id. para costura, estuches con dos navajas finas, con sus piedras y suavizador, semanario ingles con siete navajas, neceseres de viaje con sus estuches de cuero de Rusia, muy superiores como vienen muy pocos en esta, espaldas superiores de varias clases, un gran surtido de juguetes de cuerda, y varias otras clases, un surtido de aguas de olores, pomadas, se ha recibido la recomendable agua flor de naranja, tinteros de loza con sus platos de madera negra de varios tamaños, elásticos negros y de colores para toscanas. Se acaba de recibir un surtido de toscanas de buena calidad para caballeros y señoras.

En la misma casa arriba hay un grande almacén de muebles muy bien trabajados, como camas de camogon, afeitado, y baño; aparadores de todas clases, butacas y columpios, sillas de varias clases, cómodas de camogon, sofás de varias clases, palanganeros de un agujero, id. de dos agujeros, mesas escritoria de 6 y 3 cajones con sus barandillas, mesas grandes para comer, id. mas pequeñas redondas de varios tamaños, mesas grandes redondas con mármol de Europa, consolas de mármol, palanganeros con mármol, tocadores para señoras con mármol y espejo, unaleccion de cuadros grandes bellísimos para adornar una sala.

### En la relojeria del Buen Gusto

en la misma casa Escolta. Se despacha los instrumentos de música á los precios siguientes:

Figlas en do y si b. 10 llaves.	23	Cajas de guerra.	11
Flautas de box bomba y 4 llaves.	11	Flautas de ébano 6 llaves y bomba.	11
Trombones campana movible.	11	Violines de Europa con su caja y arco.	9
Cornetas de 7 llaves.	11	Organo para iglesia de 2 teclados y de 20 registros apropiado para iglesia que no sea demasiado grande.	70
Trompas con sus tonos.	35	Organos armonium caoba de 4 y 5 octavos con registros.	60, 69
Bombardino si b. y do 3 cilindros (para figles principales).	35	Organos armonium y apercusion de 8 registros.	212
Cornettes de 3 pistones con sus tonos.	11	Melodion pequeños para acompañar el piano.	37
Clarinetes si bemol 7 llaves, violas de mármil.	6	Organos armonium de 5 registros muy buenas voces.	170
Requintos iguales de precio.	6	Organillos de siña de caoba 3 trompetas de corbra pandereta y 3 bolas y 30 tocatas.	135
Flautin de box 1 llave.	2	Organillo de cañeña caoba de 15 trompetas pandereta y timbres 6 bolas 51 tocatas.	370
Flautin de ébano 3 y 4 llaves y bomba.	4	Organillo grande con figuras de movimiento á 70 80	210
Sax-horn ni b. y ni 3 cilindros para trombon principal.	25	Pequeños de movimiento á 70 80	70 80
Chinescos con cerda colorada.	16		
Platillos de Constantinopla.	24		
Bombos de cuerda.	24		
Redoblatentes de cuerda.	14		
Cajas de guerra.	15		
Cornetas de infanteria.	5		
Bombardino si b. y do.	48		
Oficil monstruo.	69		
Bombos de tornillos.	44		
Redoblatentes de tornillos.	22		
Bucenes cabeza dorada.	18		

MANILA: Imprenta de Ramirez y Girardier, Editores responsables.